Escuela Básica y Especial Jacarandá N°1905
R.B.D. 25639 - 0
Mirafores # 6353 Renca
Fono: +56 9 88035462

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025

www.colegiojacaranda.cl

COLEGIO JACARANDÁ
DIRECCIÓN
MIRAFLORES 6353 RENCA

Colegio Jacarandá

INDICE

Resumen ejecutivo	4
CONTEXTO - Introducción	5
Información institucional	7
Reseña histórica y Entorno	10
IDEARIO – Sellos , Visión , Misión	11
Definiciones y sentidos institucionales	
Valores fundamentales	
Principios Pedagógicos y enfoque educativos	16
Perfiles	18
Evaluación – seguimiento y proyecciones	31
Articulación con otros planes	33
Difusión y Vigencia del PEI	34
Glosario	36
Anexos	37

LEMA
“Sembrando Futuro”

VISIÓN

Aspiramos a consolidarnos como una comunidad educativa reconocida por su compromiso con la inclusión, la equidad y el desarrollo integral de sus estudiantes. Queremos ser una escuela abierta a su entorno, que integre aprendizajes significativos con formación valórica y participación activa. Nos proyectamos como un referente local en educación respetuosa, innovadora y sustentable, que forme personas capaces de construir una sociedad más justa, solidaria y consciente.

Misión

Ofrecer una educación integral, inclusiva y de calidad en los niveles de Educación Parvularia, Escuela de Lenguaje y Educación Básica, en un entorno laico, pluralista y respetuoso de la diversidad.

El Colegio Jacarandá acoge y valora a cada estudiante en su singularidad, promoviendo su desarrollo en las dimensiones académica, ética, socioemocional, comunicativa y física. Formamos personas autónomas, solidarias y comprometidas con su entorno, mediante prácticas pedagógicas activas, significativas y contextualizadas, fundamentadas en los principios de equidad, mejora continua, vida saludable y compromiso con el medioambiente y la comunidad.

Colegio Jacarandá

Resumen Ejecutivo – Proyecto Educativo Institucional 2025

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Jacarandá es el documento que orienta integralmente el quehacer pedagógico, formativo y organizacional del establecimiento. En él se expresa la identidad del colegio, su misión, visión, sellos educativos, principios, valores y lineamientos estratégicos que sustentan la formación de nuestros estudiantes.

El Colegio Jacarandá es un establecimiento particular subvencionado con gratuidad, ubicado en la comuna de Renca, que imparte Educación Parvularia, Escuela de Lenguaje y Educación General Básica. Acoge a una comunidad diversa, mayoritariamente de estudiantes prioritarios, y se caracteriza por ofrecer una educación **inclusiva, laica, respetuosa de la diversidad y comprometida con el bienestar integral de sus estudiantes**.

Nuestra **visión** es consolidarnos como una comunidad educativa reconocida por su inclusión, equidad y formación integral. Nuestra **misión** es ofrecer una educación de calidad y con sentido humano, que permita a cada estudiante desarrollarse plenamente en lo académico, emocional, social y ético.

El PEI se estructura en torno a los siguientes elementos clave:

- **Sellos educativos**: vida saludable, inclusión, buen trato, sostenibilidad y formación integral.
- **Principios pedagógicos**: centrados en el estudiante, el aprendizaje significativo, el enfoque de derechos humanos y el uso de metodologías activas e inclusivas (como DUA, ABP y co-docencia).
- **Perfiles de la comunidad**: se definen los atributos esperados en estudiantes, docentes, familias, asistentes y el equipo directivo, en coherencia con una educación transformadora y contextualizada.
- **Planes articulados**: el PEI se vincula directamente con el Plan Estratégico 2025–2028, el PME, el Plan de Convivencia Escolar, el Plan de Formación Ciudadana y el Plan de Inclusión Escolar, asegurando coherencia y acción conjunta.

El documento ha sido **elaborado participativamente** durante el segundo semestre de 2024, recogiendo las voces de estudiantes, familias, docentes y asistentes a través de jornadas reflexivas, encuestas y reuniones del Consejo Escolar.

Este PEI tendrá vigencia entre los años 2025 y 2028, con evaluaciones anuales de seguimiento y una revisión integral cada cuatro años. Es un instrumento vivo y dinámico que guía las decisiones de la comunidad educativa, en busca de una mejora continua en la calidad de los aprendizajes, la convivencia y el desarrollo integral de todos y todas.

CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

“La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida misma.”
— John Dewey

“Se educa siempre: en el patio, en la calle y en la sala de clase.”
— Gabriela Mistral

Educamos desde la vida, con respeto y sentido: Inspiración para nuestra comunidad

En el Colegio Jacarandá creemos que la educación no es solo aprender contenidos o prepararse para el futuro, sino que es parte de la vida misma. Nos inspira el pensamiento del educador **John Dewey**, quien decía que *"la educación no es preparación para la vida; la educación es la vida misma"*. Esto significa que cada momento en el colegio —en clases, en el recreo, en los talleres, en los patios o incluso en una conversación con un adulto— es una oportunidad para crecer, aprender y desarrollarse como persona.

También nos guía la fuerza poética y profundamente humana de **Gabriela Mistral**, quien nos enseñó que *"se educa siempre: en el patio, en la calle y en la sala de clases"*. En Jacarandá compartimos esa visión: sabemos que enseñar no es solo transmitir conocimientos, sino formar en el respeto, en la empatía, en la responsabilidad y en el amor por lo que nos rodea.

Por eso, asumimos la educación como un proceso **vivo, cercano, integral y humano**, donde cada estudiante es valioso tal como es. Cada experiencia vivida en nuestro colegio —ya sea en la sala, en una actividad con la familia, en el trabajo con sus pares o con el equipo docente— es parte de su crecimiento personal y comunitario.

Queremos que todos y todas —niños, niñas, familias, profesores, asistentes— se sientan parte de esta comunidad educativa, donde lo importante no es solo lo que se enseña, sino **cómo se vive el aprendizaje**: con sentido, con respeto, con alegría y con compromiso con el entorno. Nos mueve el deseo de formar personas libres, solidarias, conscientes y felices, que quieran construir un mundo mejor desde su propia realidad.

En Jacarandá, **educar es vivir con otros, aprender en comunidad y crecer en dignidad**.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento que orienta todo el quehacer formativo, organizacional y valórico del Colegio Jacarandá. Define el marco conceptual, pedagógico y de gestión que da sentido a las prácticas educativas, y expresa la identidad de nuestra comunidad escolar.

Este documento es dinámico y se actualiza periódicamente para incorporar innovaciones curriculares, ajustes pedagógicos, y las transformaciones sociales, culturales y educativas que impactan en el contexto escolar. Representa la visión de futuro compartida por toda la comunidad educativa, articulando la misión institucional con las políticas del Ministerio de Educación y el Plan Estratégico 2025–2028.

La formulación de este PEI se basa en los aprendizajes recogidos desde el diagnóstico del año 2024, en los avances del Plan de Mejoramiento Educativo (PME SEP), y en el análisis institucional más reciente. Se estructura en torno a cinco áreas clave: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados de Aprendizaje.

Invitamos a toda la comunidad educativa del Colegio Jacarandá a conocer, compartir y proyectar este documento como la guía institucional para los próximos años, y como base para todas las acciones que den vida a nuestro proyecto formativo integral.

Escuela Básica y Especial Jacarandá, diciembre de 2024.

Colegio Jacarandá

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Jacarandá, reconocido oficialmente por Resolución Exenta N° 10.080 del año 2002, es un establecimiento Particular Subvencionado, adscrito al régimen de Gratuidad desde el año 2015. Está clasificado por la Agencia de Calidad de la Educación como un establecimiento de nivel **Medio en año 2018 última actualización**, y su Rol Base de Datos (RBD) MINEDUC es 25639-0.

Es una escuela mixta que imparte enseñanza en los niveles de **Educación Parvularia, incluyendo Escuela de Lenguaje, Educación Básica regular 1° y 2° básico y Educación Básica JEC de 3° a 8° Básico**, con un régimen semestral. La dotación institucional se compone de 33 profesores, 7 profesionales del área educativa (fonoaudiólogos, psicopedagoga, terapeutas, entre otros) y 23 asistentes de la educación que cumplen funciones en diversas áreas pedagógicas, administrativas y de apoyo escolar.

El equipo directivo está conformado por el Director, la Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP), y Sostenedoras. Este equipo lidera, planifica y coordina los procesos institucionales, orientando el trabajo de toda la comunidad educativa hacia el cumplimiento de la misión institucional, mediante el logro de metas anuales que se comunican a través de la Cuenta Pública.

El equipo de profesores jefes de curso en Educación General Básica está compuesto por ocho docentes responsables desde 1° a 8° año básico, junto a especialistas en educación física, música, inglés, Ciencias Lenguaje, Historia y Matemática .

El colegio funciona como escuela mixta y atiende a los siguientes niveles educativos:

Nivel educativo	**Cursos que comprende**
Educación Parvularia	De 1° Nivel de Transición a 2° Nivel de Transición
Escuela de Lenguaje	De Medio Mayor a 2° Nivel de Transición
Educación General Básica	De 1° a 8° año básico

Educación General Básica: desde 3° a 8° año básico, en modalidad regular y Jornada Escolar Completa (JEC).

El 100% del cuerpo docente cuenta con título profesional. Un 40% ha realizado perfeccionamiento en instituciones acreditadas, y el 50% ha permanecido en el establecimiento por más de cuatro años. El equipo docente se caracteriza por su compromiso con los aprendizajes, la convivencia y la formación valórica de los estudiantes, contribuyendo a la implementación y evaluación de la propuesta curricular del colegio.

Desde el año 2018, el Colegio Jacarandá forma parte del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, incorporándose de manera progresiva a los lineamientos establecidos por la Ley de Carrera Docente. A la fecha, **el 50% del cuerpo docente ha sido evaluado** formalmente dentro del marco del Sistema Nacional de Evaluación Docente, lo que refleja un avance

sostenido en la instalación de una cultura de mejora continua y profesionalización de la labor pedagógica. Este proceso ha permitido identificar fortalezas y oportunidades de desarrollo profesional, orientando las acciones formativas internas y fortaleciendo el compromiso institucional con la calidad educativa.

El colegio cuenta con un Programa de Integración Escolar (PIE), que brinda apoyo a 65 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) permanentes y transitorias. El equipo está compuesto por cuatro profesoras de Educación Diferencial, dos Fonoaudiólogas, una Psicopedagoga, terapeuta ocupacional y una Psicóloga. Los diagnósticos que atiende el PIE incluyen: Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL), Trastorno de Déficit Atencional (con o sin hiperactividad), Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Discapacidad Intelectual Leve y Moderada (DI), y Trastorno del Espectro Autista (TEA). El apoyo se realiza tanto en aula como en salas de recursos, adecuándose a los ritmos y niveles de los estudiantes.

La escuela adscribe a la **Ley de Inclusión Escolar N° 20.845**, que regula la admisión sin discriminación, prohíbe el lucro en establecimientos con aportes estatales y elimina el financiamiento compartido.

Además, recibe **Subvención Escolar Preferencial (SEP)**, la cual permite reforzar el trabajo pedagógico y extracurricular mediante el apoyo de docentes y profesionales del equipo multidisciplinario.

El monitoreo del proceso de enseñanza y aprendizaje se realiza semestralmente en todos los niveles, permitiendo evaluar avances, revisar coberturas curriculares y detectar necesidades.

Resultados SIMCE históricos del establecimiento:

Año	Curso	Comprensión Lectora	Matemática
2013	2° básico	226	—
2014	2° básico	228	—
2015	2° básico	223	—
2015	4° básico	300	268
2016	4° básico	233	230
2017	4° básico	263	239
2018	4° básico	266	251
2022	4°básico	234	235
2023	4°básico	302	250
2024	4°básico	274	265

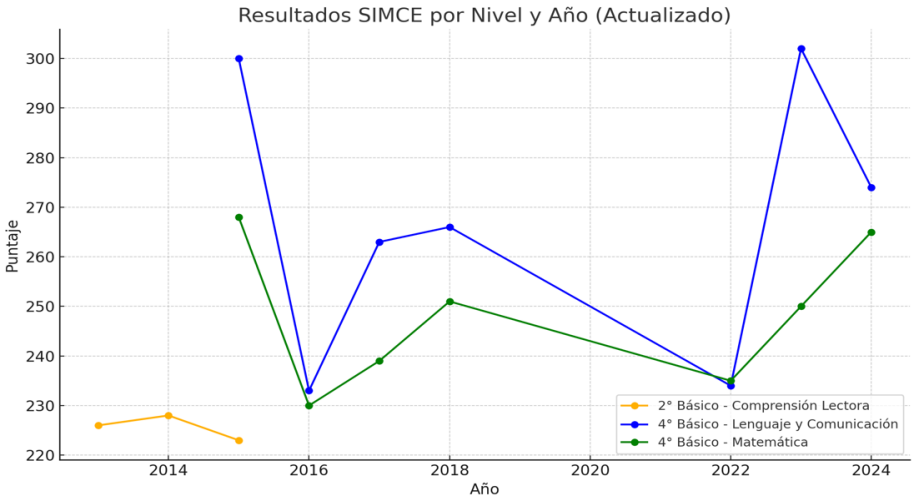

Conclusión del análisis gráfico – Resultados SIMCE 2° y 4° Básico

El gráfico de líneas muestra la evolución de los puntajes SIMCE en el Colegio Jacarandá desde 2013 hasta 2024, evidenciando tendencias clave:

2° Básico – Comprensión Lectora

- Se observa una estabilidad en los resultados entre 2013 y 2015, con puntajes que fluctúan levemente entre 223 y 228 puntos.
- Esta estabilidad sugiere la necesidad de fortalecer aún más los procesos de enseñanza inicial de la lectura para alcanzar niveles de logro más altos.

4° Básico – Lenguaje y Comunicación

- Se aprecia una caída significativa entre 2015 (300 pts) y 2016 (233 pts), seguida de una **recuperación progresiva** que culmina en un resultado sobresaliente en 2023 (302 pts), y un leve descenso en 2024 (274 pts).
- Esta trayectoria muestra que las estrategias implementadas en comprensión lectora han tenido **impacto positivo**, aunque requieren continuidad y ajuste para mantener los niveles altos.

4° Básico – Matemática

- Tras una baja en 2016 (230 pts), los puntajes de matemática muestran una **mejora sostenida**, alcanzando **su punto más alto en 2024 (265 pts)**.

- Esto indica una consolidación de las prácticas pedagógicas en el área, destacando la efectividad de metodologías activas, acompañamiento PIE y trabajo articulado en aula.

Síntesis

Los resultados muestran una recuperación destacada en comprensión lectora y un avance sostenido en matemáticas. El colegio ha logrado revertir caídas pasadas mediante estrategias pedagógicas focalizadas, reflejando un compromiso institucional con la mejora continua y la equidad en los aprendizajes.

Estos resultados, junto con los análisis internos, orientan la planificación pedagógica del establecimiento y fundamentan los compromisos del PEI y PME en materia de mejora continua.

RESEÑA HISTÓRICA

Con más de 20 años de trayectoria, el Colegio Jacarandá ha consolidado su Proyecto Educativo Institucional, fortaleciendo vínculos con la comunidad de Renca y con diversas instituciones del territorio. Esta construcción conjunta ha permitido entregar una educación inclusiva, laica y de calidad, con un enfoque integral centrado en el bienestar y aprendizaje de los estudiantes y sus familias.

El nombre **Jacarandá** proviene de un árbol de origen brasileño cuyo nombre deriva del guaraní *hakua*, que significa fragancia. Esta especie destaca por su belleza y su aporte al medioambiente, al capturar más dióxido de carbono (CO_2) que otros árboles, simbolizando el compromiso de nuestro colegio con la vida saludable, el respeto a las personas y la sostenibilidad.

El establecimiento abrió sus puertas en marzo del año 2002 como **Escuela de Lenguaje**, atendiendo a 34 niños y niñas con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL). Desde entonces, ha experimentado un crecimiento sostenido en matrícula, infraestructura y servicios. En 2010, se amplió la oferta educativa incorporando los niveles de **Educación Parvularia** y **Educación General Básica**.

Actualmente, el colegio atiende a más de 519 estudiantes y se ha posicionado como una institución referente en educación integral e inclusiva. Su infraestructura fue diseñada por el destacado arquitecto **Fernando Castillo Velasco**, Premio Nacional de Arquitectura (1983), quien concibió un espacio funcional, digno y cálido para el desarrollo de la comunidad escolar. Esta propuesta arquitectónica, junto al compromiso profesional del equipo, ha favorecido un entorno escolar que permite implementar con solidez el Proyecto Educativo Institucional.

ENTORNO

El Colegio Jacarandá se encuentra ubicado en la comuna de **Renca**, específicamente en el sector denominado **El Perejil**, un territorio caracterizado por su identidad barrial y arraigo comunitario. El establecimiento atiende a estudiantes provenientes de diversas villas y poblaciones que se ubican entre los límites geográficos de **Costanera Norte por el sur**, **Condell por el oriente**, **Brasil por el norte** y **Vicuña Mackenna por el poniente**.

Este entorno ha evolucionado desde una zona de carácter rural y agrícola a una comuna marcada por un fuerte componente **residencial, industrial y socialmente diversa**, donde predominan viviendas subsidiadas y espacios urbanos en constante transformación.

La comunidad escolar está compuesta en su mayoría por **estudiantes prioritarios y preferentes**, cuyas familias enfrentan desafíos económicos, sociales y educativos, pero que también poseen una fuerte **vocación de superación, participación y compromiso con la educación** de sus hijos e hijas.

En este contexto, el Colegio Jacarandá asume un rol activo y significativo en la vida del barrio, no solo como espacio de aprendizaje formal, sino como un **referente de contención, desarrollo integral y vínculo con la comunidad**. Nuestra propuesta educativa se construye considerando estas condiciones, con foco en **la equidad, la inclusión, la valoración del entorno y la participación de las familias como actores fundamentales del proceso educativo**.

El entorno, con sus oportunidades y desafíos, da sentido al Proyecto Educativo Institucional, reforzando nuestra misión de entregar una educación de calidad, pertinente y transformadora, que forme personas conscientes, solidarias y capaces de contribuir al bienestar colectivo.

IDEARIO

El ideario del Colegio Jacarandá se sustenta en una visión humanista de la educación, que reconoce a cada estudiante como el centro del proceso educativo. Nuestra principal finalidad es formar personas íntegras, comprometidas con su entorno y capaces de desarrollarse plenamente en las dimensiones ética, cognitiva, emocional y social.

Promovemos un enfoque educativo centrado en el respeto por la dignidad humana, la inclusión, la solidaridad y la búsqueda del bien común. A través de la acción pedagógica cotidiana, buscamos cultivar en nuestros estudiantes actitudes que les permitan convivir armónicamente, participar activamente en la vida democrática, ejercer su autonomía con responsabilidad y contribuir de manera positiva a la sociedad.

En coherencia con nuestro PEI, el ideario del colegio inspira todas nuestras prácticas institucionales, orientando la enseñanza, la gestión y la convivencia escolar hacia una formación valórica, integral y contextualizada.

4. SELLOS EDUCATIVOS

1. **Respeto y valoración por la diversidad:** promovemos una educación inclusiva y pluralista.
2. **Educación emocional y buen trato:** fomentamos ambientes de contención y bienestar.
3. **Compromiso con el medioambiente:** impulsamos la conciencia ecológica y la sostenibilidad.
4. **Vida saludable:** promovemos hábitos de autocuidado, alimentación sana y actividad física.
5. **Formación integral:** desarrollamos habilidades comunicativas, pensamiento crítico y compromiso social.

VISIÓN

"Aspiramos a consolidarnos como una comunidad educativa reconocida por su compromiso con la inclusión, la equidad y el desarrollo integral de sus estudiantes. Queremos ser una escuela abierta a su entorno, que integre aprendizajes significativos con formación valórica y participación activa. Nos proyectamos como un referente local en educación respetuosa, innovadora y sustentable, que forme personas capaces de construir una sociedad más justa, solidaria y consciente".

En el Colegio Jacarandá **soñamos con ser una escuela donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y acogidas tal como son**. Creemos que cada estudiante tiene talentos únicos y merece una educación que lo ayude a desarrollarse **de forma completa**: no solo aprendiendo contenidos, sino también **creciendo emocionalmente, aprendiendo a convivir, a cuidar de su entorno y a participar con respeto y responsabilidad**.

Queremos ser una escuela que no se encierra en sí misma, sino que **dialoga con el barrio, con las familias y con la realidad que nos rodea**, ofreciendo aprendizajes que tengan sentido para la vida y que ayuden a construir un futuro más justo para todos.

Cuando decimos que aspiramos a ser un **referente en educación respetuosa, innovadora y sustentable**, estamos comprometiéndonos a enseñar desde el cariño, desde el respeto por la diversidad, usando nuevas formas de enseñar, **cuidando el planeta y promoviendo la participación de toda la comunidad escolar.**

Así, esperamos formar **niños y niñas que se conviertan en personas conscientes, solidarias, creativas y comprometidas con un mundo mejor.**

Misión

"Ofrecer una educación integral, inclusiva y de calidad en los niveles de Educación Parvularia, Escuela de Lenguaje y Educación Básica, en un entorno laico, pluralista y respetuoso de la diversidad. El Colegio Jacarandá acoge y valora a cada estudiante en su singularidad, promoviendo su desarrollo en las dimensiones académica, ética, socioemocional, comunicativa y física. Formamos personas autónomas, solidarias y comprometidas con su entorno, mediante prácticas pedagógicas activas, significativas y contextualizadas, fundamentadas en los principios de equidad, mejora continua, vida saludable y compromiso con el medioambiente y la comunidad".

En el Colegio Jacarandá tenemos un compromiso profundo: **entregar una educación completa, inclusiva y de calidad a todos nuestros estudiantes**, desde los primeros años en la Escuela de Lenguaje y la Educación Parvularia, hasta el final de la Educación Básica.

Cuando decimos que nuestra misión es **"integral"**, nos referimos a que **no solo enseñamos contenidos**, sino que también nos preocupamos de que cada niño y niña **crezca como persona, aprenda a convivir, a expresarse, a cuidar su cuerpo, a respetar a los demás y a construir su propio proyecto de vida**.

Creemos en una educación **para todos y todas**, sin importar las diferencias, y trabajamos día a día para que **cada estudiante se sienta acogido, valorado y acompañado en su camino**, respetando su ritmo, su forma de aprender y sus necesidades particulares.

Nuestro colegio es **laico y pluralista**, lo que significa que respetamos todas las creencias y formas de pensar, y **educamos desde el diálogo, el respeto, la inclusión y la diversidad**.

Usamos **metodologías activas y significativas**, porque sabemos que los niños aprenden mejor cuando están motivados, cuando lo que estudian tiene sentido, y cuando pueden ser protagonistas de su aprendizaje.

Y lo hacemos todo con base en **valores muy importantes para nosotros**: la **equidad, el mejoramiento constante, la vida saludable y el respeto por el medioambiente**. Queremos que nuestras y nuestros estudiantes no solo aprendan cosas útiles, sino que también se conviertan en **personas autónomas, solidarias y comprometidas con su comunidad y con el mundo que los rodea.**

Compromisos para el cumplimiento de nuestra Misión

Para lograr nuestra misión como colegio, es fundamental el **trabajo conjunto entre escuela, familias y comunidad**. Creemos firmemente que **la participación activa de madres, padres y apoderados** es clave para el desarrollo integral de los estudiantes. Su compromiso se refleja en el acompañamiento afectivo, el seguimiento académico y el fomento de la asistencia y el

buen trato. Las familias son **agentes formativos y corresponsables** en este proceso educativo.

Vivimos en una sociedad diversa, donde cada año recibimos estudiantes con trayectorias, culturas, habilidades y necesidades distintas. Esta **heterogeneidad es una riqueza** que acogemos y valoramos, porque nos permite educar en la inclusión, el respeto y la equidad.

También consideramos esencial promover una **educación para la vida saludable y el cuidado del entorno**. Fomentamos una alimentación sana, la actividad física, y una conciencia ambiental activa que invite a nuestros estudiantes a cuidar, valorar y proteger su entorno y comunidad.

Damos especial relevancia a la **superación de los trastornos del lenguaje**, especialmente en los primeros niveles, según el Decreto N°1300, entendiendo que el lenguaje es la base del pensamiento, la comunicación y la interacción social.

Aspiramos a que todos nuestros estudiantes **logren las habilidades propuestas en las Bases Curriculares**: comprensión lectora, expresión escrita, resolución de problemas, pensamiento científico, conocimiento histórico y social, y desarrollo artístico, mediante una enseñanza activa, inclusiva y contextualizada.

Trabajamos para asegurar una **transición articulada y fluida desde la Escuela de Lenguaje hasta la Educación Básica**, garantizando apoyos efectivos a quienes más lo necesitan, especialmente en comprensión lectora y habilidades lingüísticas.

Nuestro compromiso institucional es ofrecer una **educación planificada, articulada y de calidad**, con altos estándares éticos, normas claras de convivencia, ambientes limpios y ordenados, y equipos comprometidos en cada función.

Valoramos una **planificación docente rigurosa y flexible**, basada en el respeto por los ritmos de aprendizaje, el uso de metodologías activas y evaluaciones coherentes que permitan evidenciar avances reales. Promovemos un trabajo docente inclusivo, que favorezca el aprendizaje de todos y todas, especialmente de quienes presentan necesidades educativas especiales.

Finalmente, el equipo directivo tiene la responsabilidad de **gestionar pedagógica y curricularmente el colegio**, asegurando coherencia con las Bases Curriculares del MINEDUC, con objetivos concretos, realistas y siempre al servicio de los aprendizajes y el bienestar de nuestros estudiantes. Esta gestión se realiza en alianza con las familias, instituciones del entorno, y actores clave del territorio que apoyen la misión educativa de nuestro colegio.

Los estudiantes deben tener un desarrollo superior de habilidades, competencias y valores que les permitan continuar sus estudios en la enseñanza media, respetuosos de sus costumbres y tradiciones, con una gran identidad y amor por su familia, escuela, comunidad y patria.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

VALORES FUNDAMENTALES

El Colegio Jacarandá promueve una formación valórica integral, que considera tanto **valores fundamentales** como **valores y competencias específicas** que se trabajan transversalmente en todos los niveles educativos.

Los **valores fundamentales** son aquellos que sustentan el Proyecto Educativo Institucional y orientan la convivencia y la cultura escolar.

A continuación, se presentan los valores fundamentales:

- **Inclusión:** valoramos las diferencias individuales y garantizamos el acceso y la participación de todos los estudiantes, sin discriminación.
- **Empatía:** fomentamos la capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprendiendo y acompañando emocionalmente a los demás.
- **Equidad:** aseguramos condiciones justas y apoyos pertinentes según las necesidades de cada estudiante.
- **Pensamiento crítico:** estimulamos la reflexión, el análisis y la toma de decisiones informadas y responsables.
- **Participación democrática:** promovemos el diálogo, la corresponsabilidad y la toma de decisiones compartidas entre los miembros de la comunidad.
- **Cuidado del entorno:** educamos para la sostenibilidad ambiental, promoviendo el respeto y la protección de nuestro entorno natural y social.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Además de los valores fundamentales, el Colegio Jacarandá impulsa **valores y competencias específicas** que responden al perfil de egreso esperado en nuestros estudiantes. Estas cualidades se fomentan desde el trabajo formativo y pedagógico cotidiano, con el fin de preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

- **Respeto:** promovemos una convivencia donde cada persona se sienta valorada, escuchada y tratada con dignidad.
- **Responsabilidad:** cumplimiento de deberes y compromisos, con autonomía y conciencia ética.
- **Perseverancia:** esfuerzo sostenido para alcanzar metas, desarrollando resiliencia y motivación personal.
- **Colaboración:** trabajo conjunto y ayuda mutua, priorizando el bienestar colectivo sobre los intereses individuales.

Estas competencias se desarrollan de manera transversal en las distintas experiencias educativas, y se articulan con habilidades clave como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el compromiso social.

5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

5.1 Fundamentación general

Los principios pedagógicos del Colegio Jacarandá se inspiran en una visión ética, humanista y transformadora de la educación. Esto significa que no solo enseñamos contenidos, sino que también formamos personas con valores, pensamiento crítico y compromiso con su entorno.

Asumimos que educar es un acto ético y político, porque toda decisión educativa —lo que enseñamos, cómo lo enseñamos y para qué lo enseñamos— tiene consecuencias en la vida de los estudiantes y en la sociedad que queremos construir. Por eso, cada acción educativa debe contribuir al **desarrollo integral de los estudiantes**, permitiéndoles crecer como personas autónomas, responsables, solidarias y conscientes de su rol en la comunidad.

En este marco, declaramos **tres enfoques complementarios** que guían nuestras prácticas pedagógicas y le dan sentido al trabajo diario en el aula y en toda la escuela:

1. **El enfoque de transformación social**, que entiende que la educación puede y debe ser una herramienta para mejorar la vida de las personas y de su entorno.
2. **El enfoque de derechos humanos**, que promueve el respeto, la dignidad y la igualdad para todos y todas, como base de la convivencia y el aprendizaje.
3. **El enfoque pedagógico institucional**, que orienta nuestras metodologías y estrategias de enseñanza desde una perspectiva constructivista, inclusiva y activa, centrada en las necesidades, intereses y potencialidades de cada estudiante.

Estos enfoques se articulan para asegurar que la educación que entregamos sea **con sentido, con valores y con impacto real en la vida de nuestros estudiantes y en su comunidad.**

5.2 Enfoque de Transformación Social

El Colegio Jacarandá asume un enfoque pedagógico orientado a la transformación social, entendiendo que **la educación no solo transmite conocimientos, sino que forma personas conscientes, críticas y comprometidas con su realidad**.

Desde esta mirada, la escuela se concibe como un espacio para el cambio, que promueve procesos de reflexión profunda sobre la vida personal, escolar y comunitaria. Educar es también un **acto ético y político**, que debe contribuir activamente a una sociedad más justa, inclusiva y sustentable.

Este enfoque impulsa:

- La formación de estudiantes con **conciencia crítica y solidaria**.
- Una **educación contextualizada y situada** en el territorio, que responda a las realidades y necesidades del entorno.
- La revisión permanente de las prácticas escolares, para asegurar que cada experiencia educativa tenga **pertinencia, sentido y valor social**.

Inspirado en Paulo Freire y otros pensadores de la pedagogía crítica, este enfoque reconoce que **la escuela puede ser una herramienta para transformar la vida de los estudiantes y su comunidad.**

5.3 Enfoque de Derechos Humanos como principio rector

El PEI del Colegio Jacarandá se sustenta también en un **compromiso explícito con los Derechos Humanos**, como eje que orienta el quehacer institucional. Este enfoque promueve la construcción de una escuela que respete la dignidad de todas las personas y garantice una educación libre de violencia, discriminación y exclusión.

Este principio guía nuestras decisiones pedagógicas, formativas y de convivencia, promoviendo:

- La **inclusión y la equidad** como prácticas cotidianas.
- La **participación democrática** y el respeto a la diversidad.
- La formación de **ciudadanos críticos, empáticos y solidarios**.

Nuestra escuela se compromete a generar **espacios seguros, participativos y transformadores**, donde se respeten y promuevan los derechos fundamentales de todos los integrantes de la comunidad escolar.

5.4 Enfoque Pedagógico del Colegio Jacarandá

Este enfoque traduce en la práctica los principios anteriores, mediante una pedagogía centrada en el estudiante, en sus intereses, necesidades y contexto. El modelo pedagógico del colegio es **constructivista, inclusivo y activo**, con una fuerte orientación hacia el aprendizaje significativo, la justicia educativa y la participación familiar.

Fundamentos:

- Educación centrada en el estudiante como protagonista.
- Enseñanza basada en la comprensión, experimentación y colaboración.
- Flexibilización curricular y adecuaciones según ritmos y estilos de aprendizaje.
- Evaluación formativa y metodologías activas (ABP, DUA, co-docencia).

Prácticas pedagógicas destacadas:

- Estaciones de trabajo, debates guiados, proyectos interdisciplinarios.
- Talleres socioemocionales y acompañamiento afectivo.
- Salidas pedagógicas y uso del entorno como recurso educativo.
- Reuniones formativas con apoderados como parte del proceso educativo.

Este enfoque busca formar estudiantes con **pensamiento crítico, autonomía, creatividad, responsabilidad social y conciencia ambiental**, integrando lo **cognitivo, emocional y ético** en cada etapa del proceso formativo.

6. PERFIL DEL DIRECTOR

El director o directora del Colegio Jacarandá cumple un rol clave en el liderazgo pedagógico, organizacional y comunitario del establecimiento. Su labor se enmarca en lo establecido por el Ministerio de Educación de Chile, especialmente en la Ley N° 20.370 (Ley General de Educación), el Decreto Exento N° 3155 y la Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente.

Funciones y atributos principales:

- Liderar el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), asegurando su coherencia con la visión, misión y sellos del establecimiento.
- Promover una cultura institucional basada en el respeto, la participación democrática, la innovación pedagógica y la mejora continua.
- Supervisar y acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizando el cumplimiento del currículum nacional y la inclusión de todos los estudiantes.
- Fomentar la articulación entre ciclos, niveles y programas (PIE, JEC, PME, Plan de Convivencia, entre otros), asegurando coherencia pedagógica y eficiencia institucional.
- Establecer relaciones colaborativas con docentes, asistentes de la educación, apoderados, estudiantes y redes externas.
- Gestionar con responsabilidad administrativa, técnica y financiera el establecimiento, cumpliendo con la normativa vigente y los principios de equidad y calidad.
- Velar por el bienestar socioemocional de la comunidad educativa y generar condiciones adecuadas para el aprendizaje.

Perfil profesional esperado:

- Formación profesional docente con experiencia comprobada en aula y gestión educativa.
- Liderazgo pedagógico, ético y estratégico.
- Capacidad de comunicación efectiva, trabajo en equipo y resolución de conflictos.
- Dominio de normativas educacionales, uso de datos para la toma de decisiones y compromiso con la mejora escolar.

Este perfil permite consolidar una gestión centrada en los aprendizajes, la inclusión, el buen trato y el desarrollo integral de cada estudiante.

6.1 PERFIL DE LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA (UTP)

La Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del Colegio Jacarandá desempeña un rol esencial en la conducción académica del establecimiento, siendo la encargada de liderar los procesos de planificación, evaluación y acompañamiento docente. Su labor se rige por lo establecido en el Decreto Exento N° 67/2018, la Ley General de Educación y las políticas curriculares del MINEDUC.

Funciones principales:

- Coordinar la implementación del currículum nacional y de los planes y programas institucionales.
- Liderar el proceso de planificación pedagógica institucional, asegurando la articulación vertical y horizontal de los contenidos.
- Promover y monitorear el uso de metodologías activas, evaluación formativa y estrategias de inclusión (DUA, co-docencia, adecuaciones).
- Acompañar pedagógicamente a los docentes a través de observación de clases, retroalimentación formativa y asesoría didáctica.
- Analizar los resultados de aprendizaje y proponer estrategias de mejora basadas en evidencia.
- Coordinar y articular el trabajo técnico del equipo PIE, orientación, docentes de aula y ciclos.
- Impulsar espacios de trabajo colaborativo, reflexión profesional y desarrollo docente continuo.

Perfil profesional esperado:

- Formación docente postgrado en gestión pedagógica y curricular.
- Conocimiento profundo del currículum nacional y políticas de evaluación.
- Capacidad para liderar equipos, comunicar con asertividad y promover prácticas innovadoras.
- Compromiso con la equidad, el buen trato y la mejora continua.

Este perfil garantiza la calidad técnica y pedagógica de los procesos escolares, fortaleciendo el liderazgo pedagógico institucional y la mejora de los aprendizajes.

Perfil de la Coordinadora de Convivencia Educativa

La Coordinadora de Convivencia Educativa del Colegio Jacarandá cumple un rol fundamental en la promoción del buen trato, la resolución pacífica de conflictos y la generación de ambientes seguros, inclusivos y participativos dentro de la comunidad escolar. Su labor se enmarca en los principios de respeto, inclusión, participación democrática y desarrollo socioemocional, consagrados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la normativa vigente.

Funciones Principales:

- Liderar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar**, en articulación con el PEI y el PME.
- Coordinar el trabajo del **Equipo de Convivencia Escolar**, asegurando acciones preventivas, formativas y reparatorias frente a conflictos o vulneraciones de derechos.
- Promover la **formación ciudadana y la cultura del buen trato**, a través de iniciativas transversales y actividades de reflexión con todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Gestionar e implementar protocolos de actuación ante situaciones de **acoso escolar, maltrato, discriminación o violencia**, conforme a las orientaciones de la Superintendencia de Educación y el MINEDUC.
- Facilitar espacios de diálogo y mediación, promoviendo la participación activa de estudiantes, docentes, familias y asistentes de la educación.
- Recoger información cualitativa y cuantitativa sobre indicadores de convivencia escolar, elaborando informes periódicos que orienten la toma de decisiones.
- Capacitar y acompañar al equipo docente y asistentes en estrategias de gestión emocional, manejo de aula y resolución colaborativa de conflictos.
- Articular su trabajo con la Unidad Técnico Pedagógica, el Programa de Integración Escolar (PIE), orientación y otras instancias de apoyo psicosocial.

Perfil Profesional Esperado:

- Profesional del área de la educación, psicología, trabajo social o carreras afines, con formación específica en convivencia escolar, resolución de conflictos, mediación o desarrollo socioemocional.
- Experiencia comprobable en el trabajo con comunidades educativas y gestión de equipos interdisciplinarios.
- Habilidades de liderazgo democrático, comunicación asertiva, empatía y escucha activa.
- Conocimiento actualizado de la normativa educacional vigente en materia de convivencia escolar (Ley 20.536, Ley de Inclusión, Decretos N° 67 y N° 373).
- Capacidad de generar redes de apoyo con instituciones externas (OPD, centros de salud, Carabineros, entre otros).

Rol de cada integrante del equipo interdisciplinario:

Coordinadora del Programa de Inclusión Escolar (PIE):

- Lidera el funcionamiento del programa PIE y articula las acciones del equipo interdisciplinario.
- Coordina la elaboración de Planes de Apoyo Individual (PAI) y su seguimiento.
- Vincula el trabajo del equipo con la Unidad Técnico Pedagógica, la Dirección, y el equipo de convivencia.

- Participa en reuniones técnicas, atiende casos complejos y representa al equipo en el Consejo Escolar.
- Supervisa la actualización de informes, evaluaciones diagnósticas y rendición de subvenciones asociadas.

Docentes de Educación Diferencial:

- Apoyan pedagógicamente a estudiantes con NEE en aula común o sala de recursos.
- Diseñan estrategias y adecuaciones curriculares individuales o grupales, conforme al Decreto N° 83.
- Co-planifican, co-evalúan y, cuando es posible, co-docentan junto a los docentes de aula regular.
- Elaboran y ejecutan actividades específicas para fortalecer habilidades cognitivas, comunicativas y funcionales.

Psicopedagoga:

- Evalúa los estilos y dificultades de aprendizaje de los estudiantes, aplicando pruebas diagnósticas especializadas.
- Diseña estrategias personalizadas para el desarrollo de habilidades cognitivas, como atención, memoria, comprensión lectora y resolución de problemas.
- Colabora en la definición de adaptaciones curriculares y estrategias metodológicas junto a los docentes y la UTP.
- Realiza seguimiento de casos y retroalimenta el trabajo pedagógico del aula desde una perspectiva psicopedagógica.

Fonoaudiólogas:

- Evalúan y realizan intervenciones en los trastornos del lenguaje, habla, voz y audición.
- Elaboran planes de trabajo específicos para estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y otras dificultades comunicativas.
- Apoyan el desarrollo del lenguaje oral como base para el aprendizaje escolar, especialmente en Educación Parvularia y Primer Ciclo Básico.
- Realizan sesiones individuales o grupales y acompañan a docentes en estrategias de estimulación del lenguaje en aula.

Psicóloga:

- Apoya el desarrollo socioemocional de los estudiantes, mediante intervenciones individuales y grupales.

- Participa en la evaluación de aspectos emocionales y conductuales que puedan afectar el aprendizaje.
- Orienta al equipo docente sobre estrategias de contención emocional, manejo de crisis y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.
- Acompaña a familias y realiza derivaciones externas si se detectan factores de riesgo mayores.

Principios que orientan su trabajo:

- **Educación como derecho**: todo estudiante tiene derecho a aprender en un entorno que valore su diversidad.
- **Trabajo colaborativo**: la inclusión se logra mediante el compromiso conjunto de docentes, especialistas, directivos y familias.
- **Prevención y acompañamiento oportuno**: la detección temprana de barreras al aprendizaje permite diseñar mejores estrategias de apoyo.
- **Desarrollo de prácticas inclusivas**: fortalecimiento continuo de la enseñanza mediante co-docencia, adecuaciones, uso de DUA y evaluación formativa.
- **Participación activa de las familias**: como corresponsables del proceso educativo, en un marco de diálogo, respeto y colaboración.

Funciones del Terapeuta Educacional

- **Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje** de estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje, mediante intervenciones especializadas en el aula o en contextos educativos.
- **Diseñar y aplicar estrategias pedagógicas diferenciadas**, adecuaciones curriculares y metodologías inclusivas, en coordinación con el docente de aula.
- **Colaborar con el equipo PIE** y los docentes en la elaboración y seguimiento de Planes de Apoyo Individual (PAI) y en la evaluación de necesidades educativas especiales.
- **Participar en co-docencia** y apoyo directo a estudiantes en espacios pedagógicos, priorizando la permanencia en el aula regular.
- **Orientar a docentes y familias** en prácticas educativas que promuevan la inclusión, el desarrollo socioemocional y la autonomía de los estudiantes.
- **Registrar y evaluar el avance de los estudiantes**, manteniendo evidencias y reportes que contribuyan al seguimiento de su trayectoria educativa.

Perfil de la Inspectora Docente – Foco en Convivencia y Disciplina Escolar

La Inspectora General del Colegio Jacarandá desempeña un rol estratégico en la organización y supervisión del funcionamiento cotidiano del establecimiento, con especial énfasis en la promoción de la sana convivencia escolar, la prevención de conflictos y el aseguramiento del cumplimiento de las normas de conducta institucional. Su labor está alineada con los principios del PEI, el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y el marco normativo vigente,

asegurando un entorno educativo seguro, inclusivo y respetuoso para toda la comunidad escolar.

Funciones Principales:

- Supervisar y coordinar el cumplimiento de las normas de convivencia, puntualidad, presentación personal y disciplina de los estudiantes, en colaboración con docentes, asistentes de la educación y apoderados.
- Promover una cultura escolar basada en el respeto, la corresponsabilidad, el autocuidado y el diálogo como herramientas para la resolución de conflictos.
- Apoyar al equipo de convivencia escolar en la aplicación de medidas pedagógicas, formativas y reparatorias, conforme a la gradualidad establecida en el reglamento interno.
- Coordinar junto a la Coordinadora de Convivencia Escolar el seguimiento de casos complejos de conducta, asegurando la implementación de protocolos vigentes ante situaciones de acoso, maltrato o vulneración de derechos.
- Organizar turnos de vigilancia y supervisar los espacios comunes del establecimiento (recreos, accesos, comedores, patios), resguardando la seguridad y bienestar de los estudiantes.
- Monitorear y registrar sistemáticamente los atrasos, inasistencias, retiros anticipados y observaciones de conducta, manteniendo actualizada la plataforma de gestión escolar.
- Atender y canalizar inquietudes o situaciones disciplinarias detectadas por los docentes o asistentes, articulando respuestas oportunas con el equipo directivo o psicosocial.
- Apoyar la gestión de entrevistas con apoderados, derivaciones internas o externas y seguimiento de compromisos de mejora de conducta estudiantil.
- Participar activamente en la planificación y ejecución de jornadas formativas y actividades de desarrollo socioemocional y prevención de conflictos.

Perfil Profesional Esperado:

- Formación profesional en el área de la educación, con experiencia en gestión escolar, liderazgo intermedio o supervisión institucional.
- Formación complementaria o experiencia en convivencia escolar, mediación, resolución de conflictos, habilidades socioemocionales o disciplina positiva.
- Conocimiento actualizado del marco legal vigente: Ley 20.370 (LGE), Ley 20.536 sobre violencia escolar, Ley de Inclusión N° 20.845, Decreto N° 67 sobre evaluación, y circulares de la Superintendencia de Educación.
- Habilidades para el liderazgo organizacional, el trabajo colaborativo, la toma de decisiones, la gestión de conflictos y la comunicación efectiva.
- Compromiso con una convivencia escolar justa, inclusiva y respetuosa de los derechos de todos los miembros de la comunidad.

Perfil de los y las Docentes del Colegio Jacarandá

Los y las docentes del Colegio Jacarandá son profesionales comprometidos/as con la formación integral de sus estudiantes, con el desarrollo de una educación inclusiva, de calidad y con

sentido ético. Desempeñan un rol clave como mediadores/as del aprendizaje y promotores/as de una convivencia escolar respetuosa, democrática y centrada en el buen trato.

Se espera que su labor esté guiada por el profesionalismo, la vocación pedagógica y la mejora continua, con énfasis en la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes, solidarios/as y autónomos/as.

Nuestros docentes:

- **Planifican y enseñan con propósito**, utilizando estrategias activas, inclusivas y contextualizadas, que promueven el aprendizaje significativo y respetan los diversos ritmos y estilos de sus estudiantes.
- **Evalúan de manera formativa y justa**, utilizando instrumentos coherentes con los objetivos de aprendizaje y orientando sus prácticas desde la retroalimentación oportuna.
- **Se comprometen con la inclusión educativa**, adaptando sus prácticas y colaborando activamente con el Programa de Integración Escolar (PIE) y otras instancias de apoyo.
- **Promueven el desarrollo socioemocional** de sus estudiantes, fomentando el respeto, la empatía, la autorregulación y la resolución pacífica de conflictos.
- **Participan en la construcción del clima escolar**, modelando una convivencia respetuosa, participativa y coherente con los principios institucionales.
- **Reflexionan sobre su práctica**, buscan perfeccionamiento continuo y trabajan colaborativamente con sus pares y equipos técnicos.
- **Establecen vínculos respetuosos con las familias**, promoviendo la corresponsabilidad en el proceso educativo y fortaleciendo la alianza hogar-escuela.
- **Ejercen liderazgo pedagógico**, ya sea desde el aula, desde los equipos técnicos o como referentes positivos para la comunidad.

Competencias y actitudes esperadas:

- Dominio disciplinar y pedagógico actualizado.
- Compromiso ético y profesional con el desarrollo de todos y todas sus estudiantes.
- Capacidad de trabajo en equipo, apertura al diálogo y colaboración con redes educativas.
- Empatía, asertividad y habilidades de comunicación efectiva.
- Uso pertinente de recursos tecnológicos y metodologías activas (ABP, DUA, co-docencia, etc.).
- Apertura al cambio y disposición a innovar para responder a los desafíos del contexto educativo.

Este perfil guía los procesos de inducción, acompañamiento, evaluación docente y desarrollo profesional en el colegio, y se revisa periódicamente en función de las transformaciones sociales, normativas y pedagógicas que impactan el quehacer educativo.

Perfil de la Asistente Técnico de la Educación

La Asistente Técnico de la Educación del Colegio Jacarandá cumple un rol clave en el acompañamiento del proceso formativo y en el aseguramiento de un ambiente pedagógico seguro, ordenado y acogedor. Su labor se alinea con los principios del Proyecto Educativo Institucional, promoviendo el respeto, la colaboración y el desarrollo integral de los estudiantes desde una mirada inclusiva, ética y profesional.

Funciones Generales:

- Colaborar activamente con los docentes en la gestión de un ambiente pedagógico seguro y estructurado.
- Implementar rutinas que favorezcan el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes dentro del aula.
- Apoyar la formación de hábitos de higiene, autocuidado, convivencia y autonomía, especialmente en los niveles iniciales.
- Promover una cultura de respeto y buen trato entre estudiantes, docentes y familias.
- Supervisar y mantener el orden, la limpieza y el ornato en los espacios asignados, tanto en aula como en dependencias comunes del establecimiento.
- Controlar los flujos de ingreso y egreso de estudiantes y apoderados, velando por la seguridad y cumplimiento de los protocolos internos.

Funciones Administrativas y de Apoyo a la Gestión Escolar:

- Realizar tareas administrativas básicas: atención al público, organización de documentos, elaboración de registros y apoyo en la planificación operativa, bajo supervisión del equipo directivo o técnico pedagógico.
- Apoyar en la preparación de materiales pedagógicos, guías, evaluaciones y recursos didácticos en coordinación con el/la Jefa de UTP y docentes.
- Asistir al desarrollo de clases y actividades pedagógicas dentro y fuera del aula: talleres, actividades al aire libre, salidas pedagógicas, comedor escolar, patios escolares, etc.
- Colaborar activamente en eventos, actos escolares, exposiciones, celebraciones institucionales y actividades extracurriculares.

- Cumplir con turnos asignados para supervisión en patios, portería, comedor o transporte escolar, resguardando el bienestar y la seguridad de los estudiantes.
- Administrar los recursos materiales asignados (tecnología, insumos, materiales de aula), asegurando su uso responsable y eficiente.
- Realizar tareas de monitoreo, tales como control de asistencia, puntualidad, uso del uniforme y cumplimiento de normas básicas de convivencia escolar.
- Apoyar el desarrollo de clases en casos de ausencia temporal del docente, bajo orientación de la Coordinadora de Ciclo, Jefa de UTP o Dirección.
- Informar oportunamente a sus superiores sobre situaciones irregulares o de riesgo que afecten a los estudiantes, al entorno educativo o al cumplimiento de sus funciones.

Competencias Esperadas:

- Compromiso con los principios de respeto, inclusión y servicio educativo.
- Disposición al trabajo colaborativo y vocación de servicio.
- Responsabilidad, proactividad y organización en las tareas asignadas.
- Habilidades interpersonales para el trato respetuoso y empático con niños, niñas, apoderados y colegas.
- Capacidad para actuar con criterio, confidencialidad y sentido ético ante situaciones complejas.

Perfil de las Asistentes de la Educación – Áreas Administrativas y de Apoyo al Entorno Escolar

Las asistentes de la educación que cumplen funciones administrativas y de apoyo al entorno escolar en el Colegio Jacarandá son **agentes fundamentales para el buen funcionamiento de la comunidad educativa**. Su labor contribuye directamente a garantizar **espacios seguros, ordenados, acogedores y eficientes**, facilitando el desarrollo de los procesos pedagógicos y formativos.

Con compromiso, responsabilidad y vocación de servicio, estas profesionales son parte activa del equipo humano que da vida al proyecto educativo institucional, aportando desde sus competencias a la convivencia escolar, la organización institucional y el bienestar de toda la comunidad.

Asistentes Administrativas:

- Atienden de manera cordial y eficiente a estudiantes, apoderados, docentes y visitantes del establecimiento.
- Gestionan documentación oficial, inscripciones, certificados, registros académicos y administrativos.
- Colaboran con la Dirección y Unidad Técnico Pedagógica en la elaboración y distribución de materiales, actas, comunicados y evaluaciones.

- Resguardan la confidencialidad y la precisión de la información institucional.
- Organizan y actualizan archivos escolares, fichas estudiantiles y bases de datos.
- Apoyan en la ejecución de tareas logísticas y operativas de actos institucionales, procesos de matrícula, atención de público y coordinación interna.

Asistentes de Apoyo y Aseo:

- Contribuyen activamente al **mantenimiento, limpieza y cuidado de los espacios educativos**, asegurando un entorno higiénico y digno para el aprendizaje.
- Apoyan en la preparación y orden de salas, comedores, patios y oficinas, especialmente antes y después de actividades escolares.
- Colaboran en la recepción y resguardo de materiales e insumos necesarios para el funcionamiento del colegio.
- Participan en turnos de apoyo durante la jornada escolar, colaborando en entradas, recreos, comedores, salidas y otras actividades institucionales.
- Refuerzan normas de convivencia escolar, hábitos de cuidado del entorno, y actitudes de respeto mutuo.
- Informan oportunamente situaciones que puedan afectar la seguridad, limpieza o el normal desarrollo de las actividades escolares.

Valores que guían su labor:

- **Responsabilidad y compromiso** con el quehacer institucional.
- **Disposición al trabajo colaborativo** y al servicio de la comunidad educativa.
- **Respeto, buen trato y comunicación efectiva** con todos los actores del colegio.
- **Cuidado del entorno escolar** como espacio de aprendizaje, convivencia y pertenencia.
- **Sentido de pertenencia e identidad** con el proyecto educativo del Colegio Jacarandá.

Estas funcionarias son un **pilar invisible pero esencial** del proyecto educativo, y su trabajo cotidiano fortalece el vínculo entre el cuidado del espacio, la organización escolar y el respeto por la dignidad de cada miembro de la comunidad.

Perfil de los y las Estudiantes del Colegio Jacarandá

Los y las estudiantes del Colegio Jacarandá se forman como personas íntegras, autónomas, solidarias y comprometidas con su entorno. Se espera que, en su proceso formativo, desarrollen competencias académicas, sociales y éticas que les permitan enfrentar los desafíos del mundo actual con responsabilidad, pensamiento crítico y sentido de comunidad.

Este perfil se construye progresivamente a lo largo de la trayectoria educativa y es promovido mediante prácticas pedagógicas inclusivas, experiencias significativas, y una cultura escolar centrada en el respeto, el buen trato y la participación activa.

Nuestros estudiantes:

- **Se conocen y valoran a sí mismos/as**, reconociendo sus fortalezas, desafíos y características individuales, respetando la diversidad de género, cultura y estilos de vida.
- **Participan activamente en su proceso de aprendizaje**, asumiendo con responsabilidad sus deberes escolares y comprometiéndose con su formación personal y académica.
- **Conviven de manera respetuosa y colaborativa**, aportando con sus actitudes a un ambiente escolar armónico, solidario e inclusivo.
- **Desarrollan pensamiento crítico y autonomía**, lo que les permite reflexionar sobre su realidad, tomar decisiones informadas y construir su proyecto de vida.
- **Se comprometen con su comunidad y el entorno**, participando en acciones que promuevan el bien común, la justicia social y el cuidado del medioambiente.
- **Ejercen su ciudadanía escolar con responsabilidad**, participando en instancias democráticas y respetando las normas acordadas por la comunidad educativa.
- **Demuestran empatía y buen trato**, comprendiendo las emociones propias y de los demás, y actuando con sensibilidad frente a situaciones de conflicto o exclusión.

Indicadores de desarrollo esperados:

- Cumplen con sus compromisos escolares (asistencia, tareas, evaluaciones, participación).
- Manifiestan actitudes de respeto hacia todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Colaboran en el trabajo en equipo y valoran los aportes de sus compañeros/as.
- Participan en instancias formativas, actividades extracurriculares y acciones solidarias.
- Expresan sus ideas de forma asertiva y respetuosa, considerando distintos puntos de vista.
- Demuestran disposición al aprendizaje y perseverancia frente a los desafíos escolares.
- Cuestionan de forma crítica y reflexiva las situaciones de injusticia o discriminación.
    - Este perfil es una guía orientadora para el trabajo pedagógico, formativo y valórico del colegio, y se encuentra en permanente revisión en diálogo con la comunidad educativa.

Vinculación con el Perfil de Egreso y los Objetivos de Aprendizaje Transversales del MINEDUC

El perfil de los y las estudiantes del Colegio Jacarandá se construye en coherencia con el **Perfil de Egreso establecido por el Ministerio de Educación de Chile** y los **Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)** definidos en las Bases Curriculares para la Educación Básica.

Este vínculo se expresa en el desarrollo progresivo de competencias que promueven:

- **El desarrollo personal y social**, fortaleciendo la autoestima, el respeto a la diversidad, la empatía y la autorregulación emocional.
- **La formación ética y ciudadana**, fomentando la participación responsable, el pensamiento crítico, la valoración de la democracia y el respeto por los derechos humanos.
- **La convivencia escolar respetuosa**, mediante la resolución pacífica de conflictos, el buen trato y la participación activa en la vida escolar.
- **El compromiso con el entorno y la sostenibilidad**, a través de acciones de cuidado ambiental, valoración del entorno local y actitud propositiva frente a los desafíos sociales.
- **La autonomía y responsabilidad**, expresada en el cumplimiento de deberes escolares, la toma de decisiones informadas y el compromiso con el propio aprendizaje.

Estas competencias, desarrolladas mediante una enseñanza activa, inclusiva y contextualizada, son **parte central del enfoque pedagógico del colegio**, y aseguran que el proceso formativo se mantenga alineado con los principios y lineamientos del currículum nacional.

Perfil de la Familia, Madres, Padres y Apoderados/as del Colegio Jacarandá

Las familias del Colegio Jacarandá son reconocidas como **agentes formativos fundamentales** en el desarrollo integral de los y las estudiantes. La comunidad educativa promueve una alianza permanente y respetuosa entre hogar y escuela, basada en la corresponsabilidad, el diálogo y el compromiso compartido con la formación académica, emocional, social y valórica de niños y niñas.

Madres, padres y apoderados/as son actores clave en la vida escolar y su participación activa es esencial para fortalecer la convivencia, la asistencia, el logro de aprendizajes y el bienestar de toda la comunidad.

Las familias del Colegio Jacarandá:

- **Acompañan activamente el proceso educativo de sus hijos e hijas**, interesándose por su desarrollo académico, emocional y social, y fomentando hábitos positivos desde el hogar.
- **Colaboran con los docentes y el equipo directivo**, promoviendo la responsabilidad, la comunicación permanente y el respeto por las normas y acuerdos institucionales.
- **Participan en instancias formativas y comunitarias**, tales como reuniones de apoderados, entrevistas, talleres, escuelas para padres y actividades extracurriculares.
- **Respetan y promueven los valores del PEI**, modelando actitudes de respeto, inclusión, empatía y compromiso con el entorno escolar.
- **Se comunican de forma respetuosa y constructiva** con todos los integrantes de la comunidad educativa, fomentando el diálogo, la confianza y la solución pacífica de conflictos.

- **Fomentan la asistencia oportuna y la participación activa** de sus hijos e hijas en todas las actividades escolares, reconociendo la importancia de la continuidad educativa.

Compromisos esperados:

- Asistir puntualmente a reuniones y entrevistas escolares.
- Informarse y respetar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- Participar en procesos de consulta, jornadas formativas y eventos institucionales.
- Establecer rutinas de estudio y acompañamiento en casa, especialmente en niveles iniciales y básicos.
- Promover hábitos de vida saludable, autocuidado y respeto hacia los demás.
- Apoyar las medidas formativas que se acuerden para favorecer la mejora de la conducta o el rendimiento de sus hijos/as.

El Colegio Jacarandá concibe la inclusión como un **principio fundamental y transversal** de su Proyecto Educativo Institucional. El trabajo colaborativo y especializado del **Equipo Interdisciplinario para el Fomento de la Inclusión Escolar** busca asegurar que todos los estudiantes, sin distinción, accedan, participen y progresen en el currículum nacional, respetando su diversidad, ritmos y estilos de aprendizaje.

Este equipo cumple una función clave en la detección, acompañamiento y apoyo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), y en el fortalecimiento de prácticas pedagógicas inclusivas mediante la colaboración constante con docentes, directivos y familias.

Perfil de las Asistentes de la Educación – Áreas Administrativas y de Apoyo al Entorno Escolar

Las asistentes de la educación que cumplen funciones administrativas y de apoyo al entorno escolar en el Colegio Jacarandá son **agentes fundamentales para el buen funcionamiento de la comunidad educativa**. Su labor contribuye directamente a garantizar **espacios seguros, ordenados, acogedores y eficientes**, facilitando el desarrollo de los procesos pedagógicos y formativos.

Con compromiso, responsabilidad y vocación de servicio, estas profesionales son parte activa del equipo humano que da vida al proyecto educativo institucional, aportando desde sus competencias a la convivencia escolar, la organización institucional y el bienestar de toda la comunidad.

Asistentes Administrativas:

- Atienden de manera cordial y eficiente a estudiantes, apoderados, docentes y visitantes del establecimiento.

- Gestionan documentación oficial, inscripciones, certificados, registros académicos y administrativos.
- Colaboran con la Dirección y Unidad Técnico Pedagógica en la elaboración y distribución de materiales, actas, comunicados y evaluaciones.
- Resguardan la confidencialidad y la precisión de la información institucional.
- Organizan y actualizan archivos escolares, fichas estudiantiles y bases de datos.
- Apoyan en la ejecución de tareas logísticas y operativas de actos institucionales, procesos de matrícula, atención de público y coordinación interna.

Asistentes de Apoyo y Aseo:

- Contribuyen activamente al **mantenimiento, limpieza y cuidado de los espacios educativos**, asegurando un entorno higiénico y digno para el aprendizaje.
- Apoyan en la preparación y orden de salas, comedores, patios y oficinas, especialmente antes y después de actividades escolares.
- Colaboran en la recepción y resguardo de materiales e insumos necesarios para el funcionamiento del colegio.
- Participan en turnos de apoyo durante la jornada escolar, colaborando en entradas, recreos, comedores, salidas y otras actividades institucionales.
- Refuerzan normas de convivencia escolar, hábitos de cuidado del entorno, y actitudes de respeto mutuo.
- Informan oportunamente situaciones que puedan afectar la seguridad, limpieza o el normal desarrollo de las actividades escolares.

Valores que guían su labor:

- **Responsabilidad y compromiso** con el quehacer institucional.
- **Disposición al trabajo colaborativo** y al servicio de la comunidad educativa.
- **Respeto, buen trato y comunicación efectiva** con todos los actores del colegio.
- **Cuidado del entorno escolar** como espacio de aprendizaje, convivencia y pertenencia.
- **Sentido de pertenencia e identidad** con el proyecto educativo del Colegio Jacarandá.

Estas funcionarias son un **pilar invisible pero esencial** del proyecto educativo, y su trabajo cotidiano fortalece el vínculo entre el cuidado del espacio, la organización escolar y el respeto por la dignidad de cada miembro de la comunidad.

Colegio Jacarandá

EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones

Para la Escuela Básica y Especial Jacarandá, la evaluación institucional es un proceso con el objetivo de obtener información sistemática que apoye la toma de decisiones sobre las acciones institucionales, planificación y gestión educativa, administrativa y económica.

Por lo tanto, el proceso de recolección de información y análisis que todo proceso evaluativo requiere debe permitirnos construir un saber profundo sobre el establecimiento y sus problemáticas, plantear soluciones, definir estrategias y planificar acciones de mejora. El objetivo principal es la búsqueda de una mejora continua en la calidad educativa institucional.

Principios que orientan la evaluación y el seguimiento como parte del proceso de autoevaluación institucional:

Análisis FODA.

- **Autonomía institucional**, que fortalece la toma de decisiones propias para mejorar procesos pedagógicos y de gestión.
- **Correspondencia entre objetivos y resultados**, asegurando la coherencia entre lo declarado en el PEI y los logros alcanzados.
- **Participación activa de todos los actores institucionales**, promoviendo una cultura de colaboración.
- **Adecuación al contexto local y comunitario**, garantizando la pertinencia de los servicios educativos.
- **Retroalimentación sistemática**, que orienta el rediseño de acciones pedagógicas y de gestión institucional.
- **Revisión periódica del PEI cada cuatro años**, siendo responsabilidad del Consejo Escolar conformar una comisión para este fin. La versión anterior correspondió al periodo 2020–2024.

Instrumentos y mecanismos de evaluación utilizados:

- Encuesta preliminar valorativa a docentes y miembros del Consejo Escolar sobre cumplimiento de metas estratégicas.
- Encuesta a la comunidad educativa sobre conocimiento y difusión del PEI.
- Lista de cotejo para evaluar técnicamente la coherencia y actualidad del documento.
- Encuesta de satisfacción a padres y apoderados respecto al proceso formativo y participación escolar.

Proyecciones al 2028

En el marco del Plan Estratégico 2025–2028 y en coherencia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), se proyecta fortalecer progresivamente la cultura evaluativa institucional a través de los siguientes compromisos:

1. **2025**
   - Implementación del sistema de monitoreo semestral del PEI mediante análisis de indicadores y encuestas.
   - Difusión ampliada del PEI a través de reuniones de apoderados y plataformas digitales.
2. **2026**
   - Incorporación de una herramienta digital interna para levantar evidencia de avance en metas estratégicas.
   - Consolidación de un comité de evaluación institucional con representación de todos los estamentos.
3. **2027**
   - Aplicación de una autoevaluación institucional integral con enfoque cualitativo y cuantitativo.
   - Revisión crítica del cumplimiento de los objetivos proyectados en el Plan de Mejoramiento Educativo y su vínculo con el PEI.
4. **2028**
   - Sistematización y validación de los aprendizajes del ciclo 2025–2028.
   - Elaboración participativa de una nueva versión del PEI para el ciclo 2029–2032, en base a evidencia, resultados y retroalimentación de toda la comunidad educativa.

Con estas proyecciones, el Colegio Jacarandá reafirma su compromiso con una gestión institucional transparente, participativa y orientada al mejoramiento continuo, asegurando que el PEI siga siendo un instrumento vivo, pertinente y transformador.

7. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES INSTITUCIONALES

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Jacarandá se vincula de manera coherente y complementaria con los principales instrumentos de gestión educativa, asegurando una visión sistémica y articulada del quehacer institucional. Esta articulación permite implementar de forma efectiva la misión, visión y sellos institucionales, cumpliendo además con la normativa y políticas del Ministerio de Educación.

- **Plan de Mejoramiento Educativo (PME):** Define las acciones concretas, indicadores y metas anuales para cumplir los objetivos del PEI. Cada acción del PME responde a dimensiones del PEI, como gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y recursos.
- **Plan Estratégico 2025–2028:** Proyecta las metas institucionales a mediano plazo. El PEI se constituye como su marco fundacional, y este plan permite operacionalizarlo mediante ejes estratégicos que dan coherencia y dirección al desarrollo educativo.
- **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:** Se alinea con el PEI promoviendo una cultura escolar basada en el respeto, la inclusión, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo socioemocional. Aporta acciones para el buen trato y la participación democrática.

- **Plan de Formación Ciudadana:** Refuerza la dimensión valórica del PEI, contribuyendo al desarrollo del pensamiento crítico, la participación responsable, la conciencia de derechos y deberes, y la vida en democracia.
- **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE):** Asegura un entorno físico y emocional seguro para los aprendizajes, conforme a los principios del PEI sobre bienestar, autocuidado y corresponsabilidad.
- **Plan de Inclusión Escolar (PIE):** Implementa estrategias que responden al Decreto 83 y 1300, garantizando el acceso, participación y progreso de estudiantes con NEE, y fortaleciendo la equidad educativa promovida por el PEI.
- **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género:** Apoya la formación integral declarada en el PEI, abordando con enfoque de derechos la afectividad, la identidad de género, la diversidad sexual y la prevención de la violencia.

Esta articulación se concreta en prácticas colaborativas, planificación conjunta entre equipos técnicos y directivos, y en la revisión continua de resultados e impactos. De esta forma, el PEI deja de ser un documento declarativo y se transforma en una guía viva de la acción educativa en el Colegio Jacarandá. a través del trabajo colaborativo del equipo directivo, los docentes, los equipos técnicos y la comunidad escolar, alineando los objetivos y estrategias del PEI con las acciones concretas que fortalecen el aprendizaje, la inclusión, el bienestar y la participación.

8. DIFUSIÓN Y VIGENCIA DEL PEI

Difusión: El Proyecto Educativo Institucional será socializado periódicamente en reuniones de Consejo Escolar, jornadas técnicas con el equipo docente y en encuentros de apoderados. Su difusión pública estará disponible a través del sitio web institucional: www.colegiojacaranda.cl, como parte del compromiso de transparencia y participación de la comunidad educativa.

Vigencia: El presente documento fue finalizado en diciembre de 2024 y tendrá una vigencia de cuatro años, comprendiendo el período 2025–2028. Será revisado anualmente y actualizado cada cuatro años, conforme a las normativas vigentes del Ministerio de Educación.

Participación de la Comunidad Educativa en la Actualización del PEI

La actualización del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Jacarandá ha considerado como eje fundamental la participación activa de todos los estamentos de la comunidad escolar, en concordancia con las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación. Durante el segundo semestre de 2024 se realizaron espacios de consulta y reflexión que incluyeron a estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y profesionales del equipo multidisciplinario. A través de encuestas, diálogos reflexivos por curso, talleres participativos y reuniones ampliadas con representantes del Consejo Escolar, se recogieron percepciones, sugerencias y aspiraciones sobre el proyecto educativo, fortaleciendo su legitimidad y sentido colectivo.

Jornadas de Revisión y Validación del PEI

En el marco de las orientaciones “Hablemos de Educación, Hablemos de PEI”, impulsadas por el MINEDUC, el Colegio Jacarandá desarrolló dos momentos claves de revisión colectiva.

La **primera jornada** se llevó a cabo en agosto de 2024 y estuvo centrada en la identificación y resignificación de los sellos educativos institucionales. Posteriormente, en **octubre de 2024**, se realizó una **segunda jornada nacional de validación y retroalimentación**, donde se discutieron y consensuaron los sentidos institucionales, la visión, misión y los principios que dan coherencia al quehacer pedagógico.

Estas instancias permitieron recoger valiosos aportes que nutren el PEI y aseguran que su formulación sea el reflejo genuino de las necesidades, valores y convicciones de toda la comunidad educativa.

Colegio Jacarandá

10. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Sigla	Término	Definición breve
PEI	Proyecto Educativo Institucional	Documento que orienta la gestión pedagógica y valórica del establecimiento.
PME	Plan de Mejoramiento Educativo	Instrumento anual que operacionaliza los objetivos estratégicos del PEI.
PIE	Programa de Integración Escolar	Programa que apoya a estudiantes con NEE permanentes o transitorias.
DUA	Diseño Universal para el Aprendizaje	Enfoque que busca eliminar barreras para el aprendizaje desde el diseño inicial.
SIMCE	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación	Evaluación nacional aplicada por la Agencia de Calidad de la Educación.
JEC	Jornada Escolar Completa	Modalidad de jornada extendida que permite más tiempo para el aprendizaje.
UTP	Unidad Técnico Pedagógica	Encargada de coordinar y asesorar los procesos pedagógicos y evaluativos.
NEE	Necesidades Educativas Especiales	Requieren apoyos adicionales para acceder y progresar en el currículum.
SEP	Subvención Escolar Preferencial	Apoyo financiero destinado a estudiantes prioritarios para mejorar sus aprendizajes.

11. ANEXOS

Anexo 1: Cronología institucional resumida

- 2002: Fundación del colegio como Escuela de Lenguaje.
- 2010: Ampliación a Educación Parvularia y Educación Básica.
- 2015: Adscripción a Gratuidad.
- 2016–2024: Desarrollo sostenido de proyectos PIE, SEP y PME.
- 2018 Ingreso carrera docente
- 2025: Implementación del nuevo PEI y Plan Estratégico 2025–2028.

Anexo 2: Tabla de articulación PEI – PME – Plan Estratégico

Eje Estratégico PEI	Objetivo del Plan Estratégico 2025–2028.	Acción en PME 2025
Gestión Pedagógica	Mejorar aprendizajes con metodologías activas e inclusivas.	Talleres DUA, planificación y co-docencia.
Liderazgo	Fortalecer liderazgo pedagógico y estratégico institucional	Jornadas de reflexión, reuniones técnico-pedagógicas.
Convivencia y participación	Fomentar buen trato, ciudadanía y participación activa.	Escuelas para familias, talleres socioemocionales
Gestión de recursos	Optimizar infraestructura y dotación profesional.	Plan de formación continua, inventarios y mantenciones.
Resultados y evaluación	Incrementar logros en Lenguaje y Matemática.	Evaluaciones comunes, análisis de datos, refuerzo.

Colegio Jacarandá

Anexo 3: Organigrama institucional

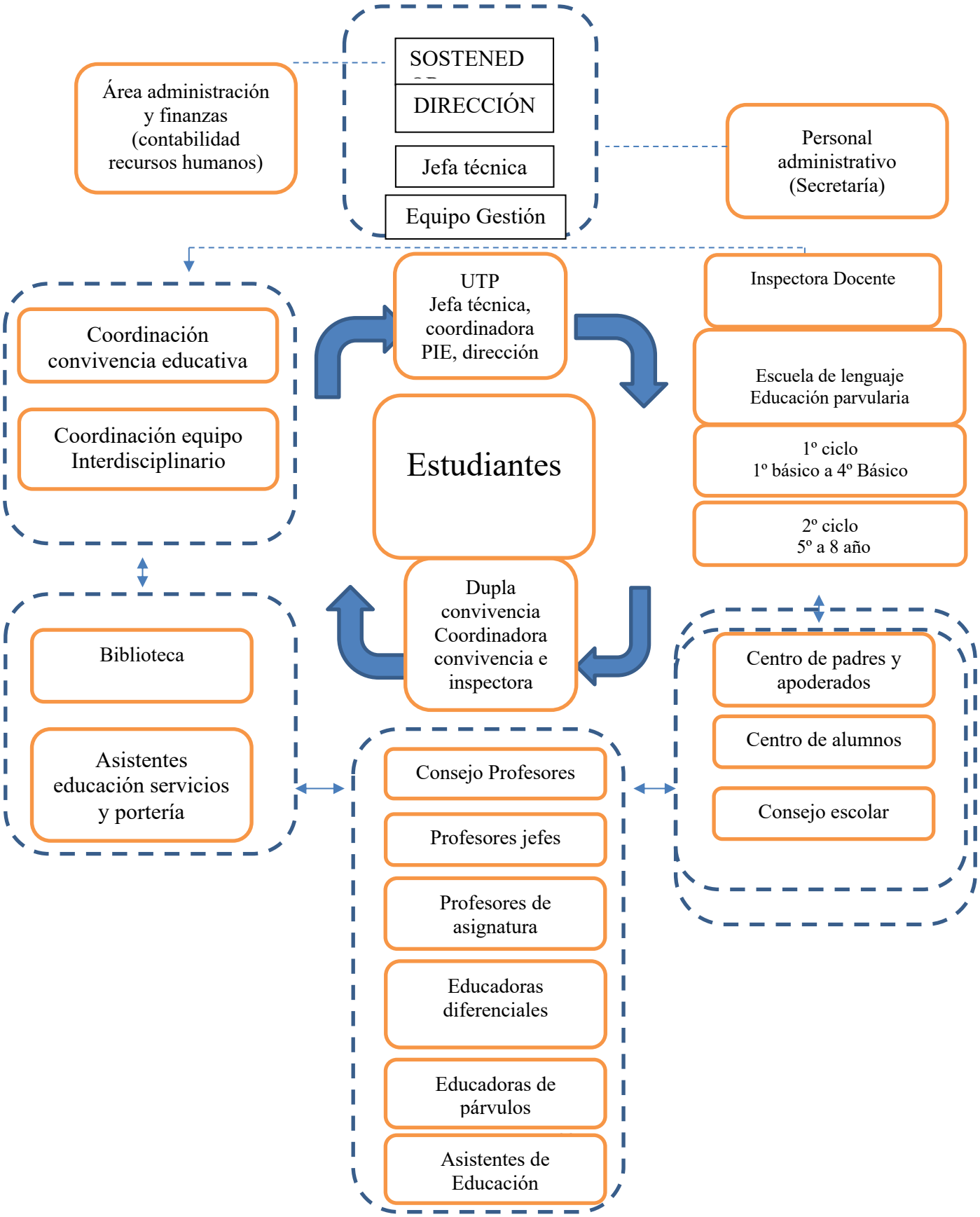

Anexo 4: Sellos gráficos y lema institucional para difusión escolar

- Lema: *“Sembrando Futuro”*

- Colores y logos institucionales.

Colores : Azul Marino y Burdeo